



Comodoro Rivadavia, 10 de junio de 2022

VISTO:

La nota CUDAP 3769/2022 presentada por la Mg. Susana Vidoz como Directora del Grupo de Investigación en Política e Instituciones -GIPI- en la que se presenta el alta de la estudiante Valentina Abril Díaz Galmes, DNI 41.683.506, a partir del 1 de enero de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Mg. Susana Vidoz acompaña el alta a la unidad ejecutora del mencionado Grupo.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar el alta de la estudiante Valentina Abril Díaz Galmes, DNI 41.683.506, como integrante al Grupo de Investigación en Política e Instituciones -GIPI- Dir. Susana Vidoz, a partir del día 1º de enero de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 207/2022.-

dsm
nmm

Mg. Maria Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente